

CONVOCATORIA DE CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE PROGRAMADORES

La Comisión de Selección designada para juzgar el proceso selectivo para la provisión de once plazas de programador con destino en el Centro de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones del Congreso de los Diputados, a la vista del acuerdo de la Mesa de la Cámara del día 26 de mayo por el que se levanta la suspensión de los plazos administrativos y la prescripción y caducidad de los procedimientos administrativos del Congreso de los Diputados, con efectos desde el día 1 de junio de 2020, ha acordado convocar a los aspirantes que superaron el primer ejercicio del proceso selectivo para la realización del segundo ejercicio **el 29 de junio de 2020, a las 16:30 horas,** en la Sala Pérez LLorca del Congreso de los Diputados. Deberán acudir provistos de su Documento Nacional de Identidad y de bolígrafo azul o negro.

Se recuerda a los opositores que queda totalmente prohibida la utilización de dispositivos electrónicos durante el ejercicio. Este tipo de dispositivos, al igual que los teléfonos móviles, relojes inteligentes o pulseras de actividad, deberán permanecer apagados y guardados o depositarse en el suelo durante todo el desarrollo de las pruebas.

La entrada se realizará por la entrada de la Carrera de San Jerónimo N.36, manteniendo en todo momento la distancia y con las debidas medidas de seguridad. Es obligatorio acudir con mascarilla. No está permitida la entrada de acompañantes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2020

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Concepción López Ojeda